

El sindicato ISA reclama a la Junta la subida del complemento salarial: tras el incremento salarial del gobierno ya no hay excusa

Iniciativa Sindical Andaluza señala que el funcionariado de Administración General tiene los mismos derechos que el SAS, Educación y Justicia

Sevilla 20 de agosto de 2024. El sindicato Iniciativa Sindical Andaluza reclama a la Junta de Andalucía que apruebe la subida salarial de las retribuciones complementarias, es decir, del complemento específico y del complemento de destino para el funcionariado de la Administración General: “tras la subida de los sueldos del gobierno de la Junta, ya no tienen excusa”.

En este sentido, ISA insta a la administración andaluza a que apruebe una subida salarial de las retribuciones complementarias, que son de su competencia, para las empleadas y empleados públicos de la Administración General, en los mismos términos que los ya aprobados para el personal del SAS, Educación y Justicia.

Ha quedado claro que no es cuestión de presupuesto, puesto que el gobierno andaluz al completo se ha subido el sueldo. Por este motivo, no hay excusa para plantear este incremento salarial al personal de la AGJA en la próxima ley de presupuesto para Andalucía.

Por otro lado, tampoco podemos olvidar una reivindicación histórica por parte de este sindicato: recuperar las ayudas de acción social, así como la parte autonómica de las pagas extras de 2013/14 que siguen pendientes. Las y los empleados públicos han tenido bastante paciencia, más de una década esperando a que la Junta salde esta deuda pendiente.